



Estrategia 2024-2031. Eje 5: Personas

Las personas que conforman la Biblioteca Universitaria desempeñan un papel fundamental en el soporte al aprendizaje, la investigación y el desarrollo académico en la UGR. Consciente de su valor y de la necesidad de tener presente el relevo generacional, la Biblioteca quiere contar con una plantilla altamente cualificada y motivada, garantizando su desarrollo profesional y personal.

Línea 5.1 Promover líneas de formación orientadas a las nuevas realidades de la Biblioteca

El aprendizaje continuo es esencial para el desarrollo a largo plazo de la Biblioteca y para el bienestar y la satisfacción de las personas. La formación proporciona las herramientas necesarias para adaptarse a los cambios, mejorar los servicios y mantener un entorno de trabajo eficiente y positivo.

Acciones prioritarias

5.1.1 Establecer un plan singularizado de formación, presencial y virtual, dirigido al personal bibliotecario, al estudiantado y al profesorado de los campus de Ceuta y Melilla.

5.1.2 Consolidar la evaluación de las necesidades formativas del personal para determinar las áreas en las que se requieren habilidades y conocimientos adaptados a un entorno cambiante y optimizar los mecanismos de evaluación y retroalimentación para medir la efectividad de los programas de formación.

5.1.3 Promover la formación en valores y habilidades sociales, incluyendo acciones formativas específicas en el plan de formación del PTGAS.

Línea 5.2 Asegurar un adecuado nivel de bienestar y salud emocional para las personas de la Biblioteca

Los factores que facilitan el bienestar y la salud emocional como la empatía y la comprensión, la adaptabilidad al cambio, la gestión del estrés y la prevención del agotamiento son fundamentales para el funcionamiento efectivo de la UGR, la satisfacción laboral y la capacidad de proporcionar servicios de calidad a la comunidad.

Acciones prioritarias

5.2.1 Proporcionar el acceso a espacios donde las personas puedan tomarse un descanso, relajarse y desconectar por un tiempo.

5.2.2 Promover una cultura organizacional que valore la diversidad, la inclusión y el respeto mutuo.

5.2.3 Desarrollar un programa que integre el acceso a recursos de autoayuda de la Biblioteca y la información sobre las Unidades de la UGR que ofrecen servicios sobre los aspectos físicos y mentales de la salud.

